AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA MT-SA-MC-003-2025

INFORMA:

Que de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y los Artículos 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Teorama está interesado en recibir propuestas para el siguiente proceso de selección:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL: Municipio de Teorama – Norte de Santander - **Secretaría de Planeación e Infraestructura** ubicada en Cra 4 No. 3 – 30 Parque Principal palacio municipal.

2. LUGAR DE ATENCIÓN: Las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras en forma individual, en consorcio o en unión temporal interesadas en participar en el presente proceso de contratación serán atendidos únicamente mediante la plataforma del SECOP.II

3. OBJETO DEL CONTRATO Y CANTIDADES A ADQUIRIR:

OBJETO:
ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE TEORAMA, NORTE DE SANTANDER.

4. MODALIDAD DE SELECCION: Con fundamento en lo ordenado en la ley 1150 del 2007 y el decreto reglamentario 1082 de 2015 el Municipio de Teorama, y la normas civiles y comerciales vigentes, adelantará un proceso de contratación por la **modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía**.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: DOS (2) MESES

6. PRESENTACION DE OFERTAS: los interesados en presentar propuesta lo deben hacer en la fecha y hora establecida en los pliegos de condiciones definitivos., a través de la plataforma del secop II.

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de 90 días calendario, de lo contrario serán rechazadas.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:
El valor que asciende el presente proceso es por la suma de DOSCIENTOS **TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($ 389.074.769,56).**

8. SUJECION Y ACUERDOS INTERNACIONALES O DE LIBRE COMERCIO:
El Proceso de Contratación de que trata el presente documento no está dentro de los procesos cubiertos por los Acuerdos Comerciales en atención a los montos mínimos (umbrales) previstos en ellos para su aplicación y La ENTIDAD está dentro de la lista de entidades cubiertas por los mismos como se indica a continuación.

ESTADO	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL.	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL.
Canadá	N/A	NO	39-SI	NO
Chile.	Bienes y Servicios $560.408.00 Servicios de Construcción $14.010´191.000	NO	39-SI	NO
Estados Unidos	Bienes y Servicios $1.021´549.000 Servicios de Construcción $14.645´862.000	NO	39-SI	NO
El Salvador Guatemala Honduras.	Bienes y Servicios Y Servicios de Construcción $0	NO	39-SI	SI
Liechtenstein y Suiza	Bienes y Servicios $560´408.000 Servicios de Construcción $14.010´191.000	NO	39-SI	NO
Mexico	N/A	NO	39-SI	NO
Unión Europea	Bienes y Servicios $560´408.000 Servicios de Construcción $14.010´191.000	NO	39-SI	NO

En consecuencia, al Proceso de Contratación de que trata el presente documento le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales: El Salvador, Guatemala y Honduras

9. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES. En atención a lo estableció por el Decreto 1082 del de 2015 y dado que el presupuesto del presente proceso de

selección está por debajo de los US$125.000 dólares de los estados unidos, liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el ministerio de comercio, Industria y Turismo, se convoca a las Mipymes Departamentales o Locales, a las Uniones Temporales y Consorcios integrados únicamente por Mipymes, para que manifiesten su interés en participar en el presente proceso, mediante la presentación de una solicitud en tal sentido, con el fin de lograr la limitación de la convocatoria a Mipymes.

10. CONDICIONES GENERALES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO: En el presente proceso de contratación podrán participar las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual, en Consorcio o en Unión Temporal, que cuente con las capacidad jurídica, financiera y experiencia exigidas en los pliegos de condiciones. No estar incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad para contratar de las que trata la Constitución, la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007

11. SUJECION A PRECALIFICACIÓN: La presente contratación no está sujeta precalificación.

12. CRONOGRAMA: La siguiente es la cronología del proceso a llevar por El Municipio de Teorama:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	22 de abril de 2025	PLATAFORMA DEL SECOP II
Publicación estudios y documentos previos	22 de abril de 2025	PLATAFORMA DEL SECOP II
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	22 de abril de 2025	PLATAFORMA DEL SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 29 de abril de 2025	PLATAFORMA DEL SECOP II
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Hasta el 29 de abril de 2025	PLATAFORMA DEL SECOP II
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	30 de abril de 2025	PLATAFORMA DEL SECOP II

Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	30 de abril de 2025	PLATAFORMA DEL SECOP II
Publicación del pliego de condiciones definitivo	30 de abril de 2025	PLATAFORMA DEL SECOP II
Plazo para manifestación de interés	05 de mayo de 2025 Hasta las 10:00am	PLATAFORMA DEL SECOP II
Sorteo manifestación de interés	05 de mayo de 2025 11:50 AM	PLATAFORMA DEL SECOP II
Publicación de la lista de precalificados	05 de mayo de 2025 2:00 PM	PLATAFORMA DEL SECOP II
Plazo para presentar observaciones al de pliego de condiciones	08 de mayo de 2025 Hasta las 5:00pm	PLATAFORMA DEL SECOP II
Plazo responder las observaciones al pliego de condiciones	09 de mayo de 2025	PLATAFORMA DEL SECOP II
Plazo máximo para la expedición de Adendas	09 de mayol de 2025	PLATAFORMA DEL SECOP II
Fecha de cierre presentación de ofertas	12 de mayo de 2025 A las 10:00 AM	PLATAFORMA DEL SECOP II
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	12 de mayo de 2025 A las 11:00 AM	PLATAFORMA DEL SECOP II
Publicación del informe preliminar de evaluación	16 de mayo de 2025	PLATAFORMA DEL SECOP II
Traslado para observaciones y subsanaciones al informe de evaluación de las ofertas	Del 19 al 21 de mayo de 2025	PLATAFORMA DEL SECOP II
Publicación de respuesta a las observaciones al informe preliminar de evaluación	23 de mayo de 2025	PLATAFORMA DEL SECOP II
Publicación de informe final de evaluación, acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	23 de mayo de 2025	PLATAFORMA DEL SECOP II
Firma del contrato	27 de mayo de 2025	PLATAFORMA DEL SECOP II

Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los cinco días siguientes a la firma del contrato	PLATAFORMA DEL SECOP II
Aprobación de garantías	Dentro de los tres días siguientes a la entrega de las garantías	

13. LUGAR DE CONSULTA: Las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras en forma individual, en consorcio o en unión temporal interesadas en conocer el Proyecto de Pliego de Condiciones, anexo técnico, los estudios de conveniencia y oportunidades y demás documentos del proceso, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en la página web: https://community.secop.gov.co/ SECOP II

VEEDURIAS: De conformidad con Ley 850 de 2003, las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley podrán desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual de este proceso Selección Abreviada, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren necesarias, e interviniendo en las audiencias que se convoquen durante el proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten y que no esté publicada en los sitios Web. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo CPACA.

-ORIGINAL FIRMADO-

UBER SAID CONDE SERRANO
Alcalde Municipal

REALIZO:	**REVISO:**	**APROBÓ**
NOMBRE: Gerson Hernández	**NOMBRE: Wanda Mantilla Perez.**	**NOMBRE: Uber Said Conde**
CARGO: Secretario de Planeación E Infraestructura	**CARGO: Asesora Jurídica Externa**	**CARGO: Alcalde Municipal**
FIRMA:	**FIRMA:**	**FIRMA:**
Los arriba firmantes de este espacio, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos según nuestra competencia, ajustado a las disposiciones legales y técnicas vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.		